AM/ 171250

2 OCT

171250

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

a favor de

Don Walther Kourt WALSS, - domiciliado en MINUSIO (Suiza)

por:

"Perfeccionamientos en la construcción de muñecos de movimiento"

M e m o r i a D e s c r i p t i v a.

Se conocen juguetes constituidos por muñecos o figuras corporeas de movimiento que están formados por piezas móviles acopladas entre si por medio de tirantes u órganos de unión, los cuales están unidos a las partes móviles, pasan por el interior de estas y se distribuyen en dos series, cada una

de las cuales termina en una anilla de mando. Basta tender o distender los órganos de unión, moviendo la anilla correspondiente, para provocar movimientos distintos en dirección y magnitud de cada una de las piezas o de todas las piezas móviles del juguete.

Estos juguetes tienen el inconveniente de no poderse enderezar sinó tirando de las anillas, pues de otro modo las piezas quedan formando un montón poco decorativo y, por ejemplo, no es posible exhibirlos en un escaparate, bien derechos, sin ayuda de medios artificiales externos.

Estos inconvenientes se eliminan construyendo los muñecos o juguetes con los perfeccionamientos objeto de esta patente, según los cuales todos los órganos de unión se dirigen a un puesto de mando situado por fuera del muñeco y se mantienen tensos por medio de un resorte.

Estos muñecos pueden exhibirse erguidos en un escaparate sin necesidad de medios auxiliares, y el efecto que causan es muy distinto del de los juguetes conocidos, cuyas piezas yacen en montón.

Los muñecos o figuras de esta patente pueden representar personas o animales, y pueden utilizarse como juguete o con fines de propaganda.

En los planos adjuntos se representan dos ejemplos de construcción de juguetes o muñecos móviles construidos con los perfeccionamientos objeto de esta patente, representando:

La figura 1, una caricatura de animal, con el centro de mando, en perspectiva.

La figura 2, la misma figura de animal, vista desde un plano algo inferior;

La figura 3, la misma figura de animal en actitud de echarse;

La figura 4, el centro de mando en proyección vertical, con sección parcial;

La figura 5, un remedo de jirafa, en perspectiva;

La figura 6, un alzado parcial de la figura 5 en sección por la línea XV-XV de la figura 7; y

La figura 7, una sección vertical por un plano que forma un ángulo de 90º con el de la figura 6.

El ejemplo de realización que reproducen las figuras 1 á 4 consiste en una caricatura de caballo. La cabeza, el cuello, el cuerpo, las patas y la cola del caballo constituyen partes distintas y acopladas en contacto unas con otras por medio de órganos flexibles de tracción y acoplamiento.

Por uno de sus extremos los tirantes u órganos de tracción -20- y -21- se aseguran a la cabeza del caballo y luego atraviesan el cuello, el cuerpo y las patas delanteras, pasando por la placa -27-, en que se apoya el animal, y recorriéndola por debajo, para subir de nuevo y sujetarse por los extremos opuestos en -28- y -28'-, a una plaquita de mando -29- situada por encima de la placa -27-. Los órganos de tracción -30- y -31- se aseguran por uno de sus extremos al extremo de la cola -32-, pasan luego por las articulaciónes de ésta, el cuerpo -24-, las patas posteriores -33- y -34-, y se sujetan por los otros extremos, en -35- y -35'-, a la plaquita de mando -29-. Un resorte espiral -36- empuja la plaquita de mando hacia arriba, y mantiene tensos los órganos de tracción, quedando el caballo en la postura que indica la figura 1. Deprimiendo en parte la plaquita -29-, de manera que quede en la posición inclinada que muestra la figura 4, se distienden los órganos de tracción -20- y -21- y la cabeza se mueve hacia abajo. Otra depresión semejante de la plaquita permite distender otros órganos de tracción, moviendo así la cabeza y la cola a la izquierda o a la derecha (figura 2) y si la plaquita -29- se deprime totalmente en sentido vertical, se distienden todos los órganos de tracción, y el muñeco se echa, como muestra la figura 3. Naturalmente, existen múltiples posiciones intermedias.

5 CENTIMOS 6 CTS ESPECIAL MOVIL

La placa -29- puede estar encerrada en una anilla cilíndrica o cónica que dé la ilusión de un pesebre, haciendo invisibles los movimientos de aquella; los órganos de tracción quedan ocultos en gran parte, de suerte que los movimientos parecen secretos.

En el remedo de jirafa representado en las figuras 5 á 7, designa -52- el cuerpo de la jirafa, en cuya parte delantera se asienta el cuello, formado por varias piezas cilíndricas con bases abombadas -54-. En la última pieza del cuello descansa la cabeza -55-, y el cuerpo carga sobre las patas delanteras -56-, de cuatro piezas cada una, y las traseras -57-. Las patas -56-, -57- se levantan sobre un zócalo prismático -58-. Cuatro órganos de unión -59-, -60-, -61- y -62- formados por tirantes u órganos de tracción, se aseguran por un extremo en la cabeza y pasan por las piezas -53- del cuello, por el cuerpo -52- y por cada una de las patas -56-, -57-. Los cuatro órganos de unión atraviesan la pared del zócalo -58- y pasan por un disco de guía -63- a una placa de mando -64-, que un resorte espiral -65- empuja hacia fuera. La placa de mando -64- se encuentra en una pared lateral del zócalo -58-. Empujando parcialmente hacia dentro la placa de mando -64-, en posiciones inclinadas, pueden distenderse a voluntad unos u otros órganos de unión, y el cuello puede moverse en distintas direcciones, como en el primer ejemplo. Además, empujando totalmente hacia dentro la placa de mando -64-, la figura se contrae y se echa, y al soltar la placa -64- vuelve a levantarse sola.

En los ejemplos de realización reseñados pueden efectuarse desde un centro de mando todos los movimientos que se quiera de la figura provista de piezas móviles, la cual, en vez de las caricaturas de animales descritas pueden representar también personas - clowns - o cualesquiera figuras de propaganda.

N O T A

Se reivindica como objeto de esta patente:

1) Perfeccionamientos en la construcción de muñecos o figuras corpóreas de movimiento, compuestos de piezas móviles y tirantes u órganos de unión que están unidos a las piezas móviles y pasan por el interior de las mismas, de manera que tendiendo o distendiendo los órganos de unión, se puedan realizar movimientos diversos en dirección y magnitud de cada una de las partes móviles de la figura o de todas ellas; caracterizados por conducirse todos los órganos de unión (20,21, 30, 31, ó 59-62) hacia un centro de mando (29 ó 64) situado fuera de la figura, y tenderse por la acción de un resorte (36 ó 65).

2) Perfeccionamientos en la construcción de muñecas según la reivindicación 1, caracterizados por comprender cuatro órganos de tracción (20, 21, 30, 31 ó 59-62) que pasan por dentro de la figura (22-26 ó 52-57), de modo que tendiendo cada dos órganos de tracción y distendiendo los dos opuestos se producen movimientos de la figura en dirección al plano que pasa por los dos órganos de tracción tensos, lo que permite mover a voluntad la figura hacia arriba, abajo, a la derecha y a la izquierda, en distintas direcciones y con distinta intensidad.

3) Perfeccionamientos en la construcción de muñecos según la reivindicación 1, caracterizados porque dos órganos de tracción (20, 21) se fijan por uno de sus extremos a la cabeza (22) de la figura, pasando luego por el cuello (23), el tronco (24) y dos extremidades (25, 26) para sujetarse por los otros extremos a una plaquita de mando (29) situada por encima de la placa (27) en que descansa la figura, en tanto que otros dos órganos de tracción (30, 31) se fijan por un extremo a la punta de la cola (24) y atraviesan las otras dos piernas (33, 34), fijándose por los otros extremos a otros puntos de la plaquita de mando (29); con un resorte (36) que acciona esta plaquita de mando en el sentido de tender

171250

los órganos de tracción (20, 21, 30, 31), mientras que, deprimiendo parcial o totalmente la plaquita de mando (29) se distienden o tienden los órganos de tracción, provocándose los consiguientes movimientos de partes de la figura.

4) Perfeccionamientos en la construcción de muñecos según la reivindicación 1, caracterizados por órganos de tracción (59-62) que se fijan por uno de sus extremos por lo menos a una pieza (55) del muñeco, pasan a través de piezas (52-57) del mismo y se fijan por sus extremos opuestos a una placa de mando (64) dispuesta en una pared lateral de un zócalo (58) sobre el que descansa el muñeco.

5) Perfeccionamientos en la construcción de muñecos de movimiento.

Barcelona, 2 de Octubre de 1945.

P. A.

171210

FIG.1

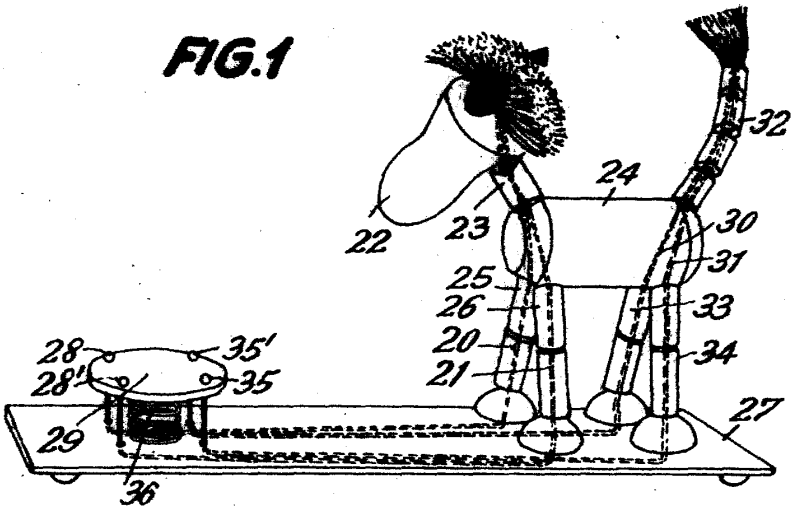

FIG.2

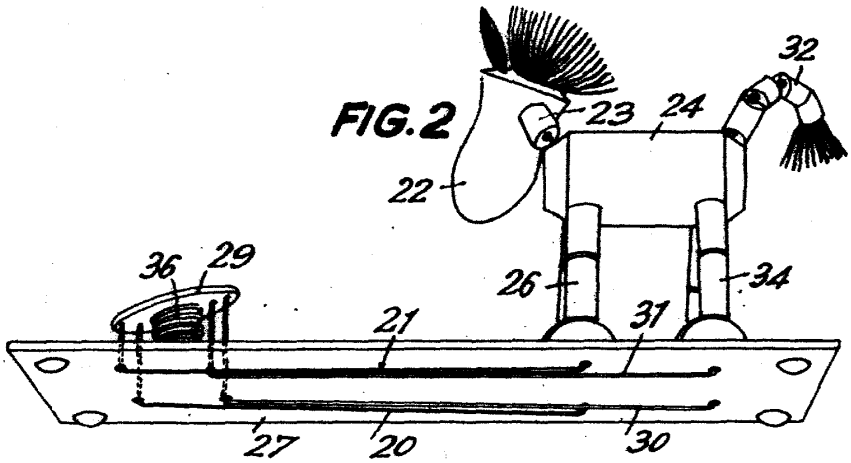

FIG.4

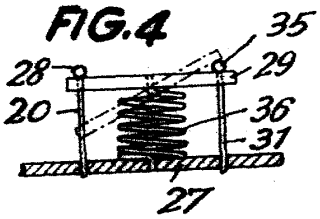

FIG.3

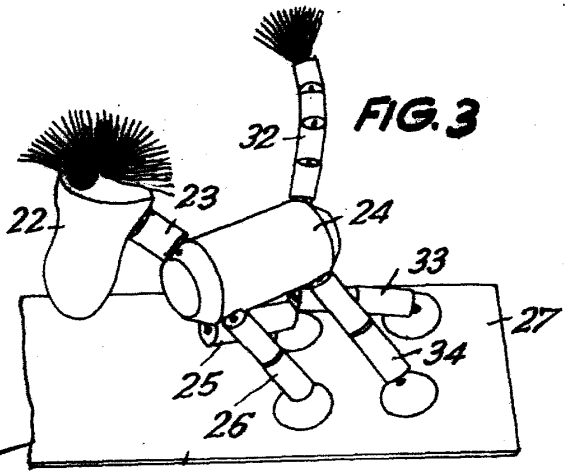

P.A.

5 CENTIMOS 5 CTS ESPECIAL MOVIL

171250

FIG.5

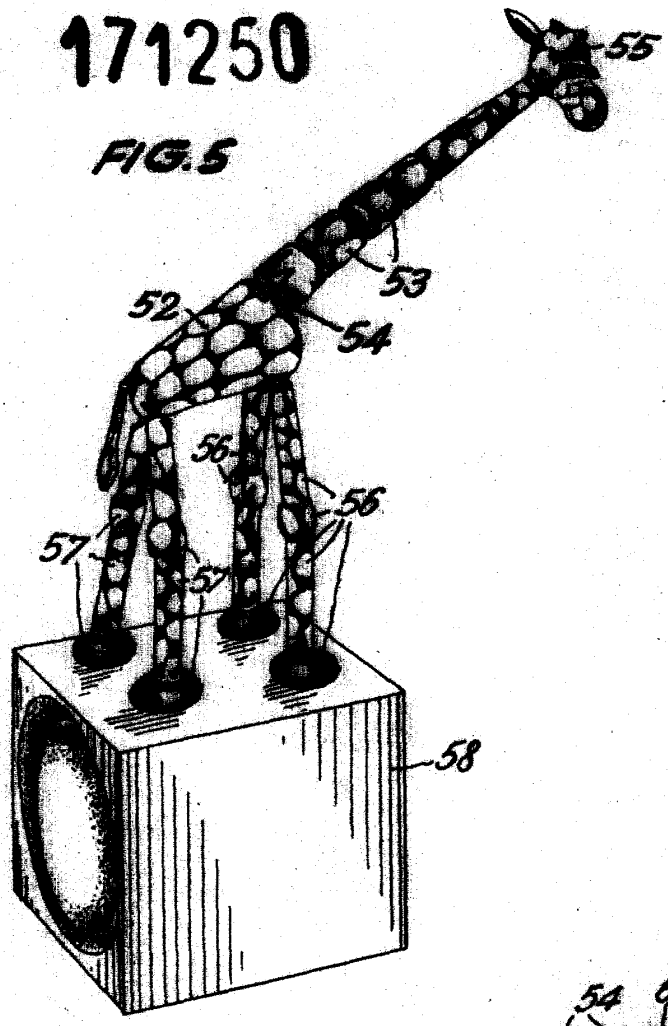

FIG.6

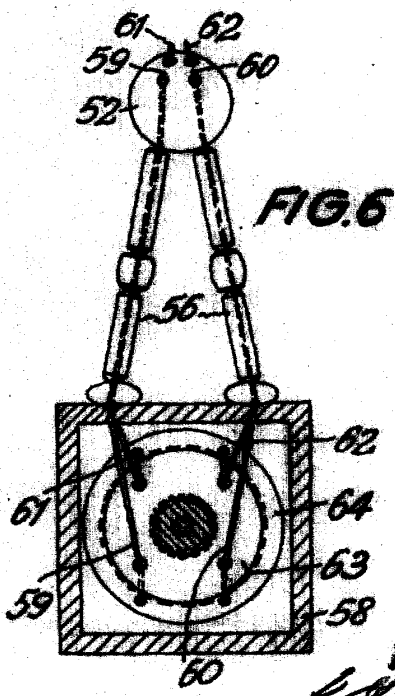

FIG.7

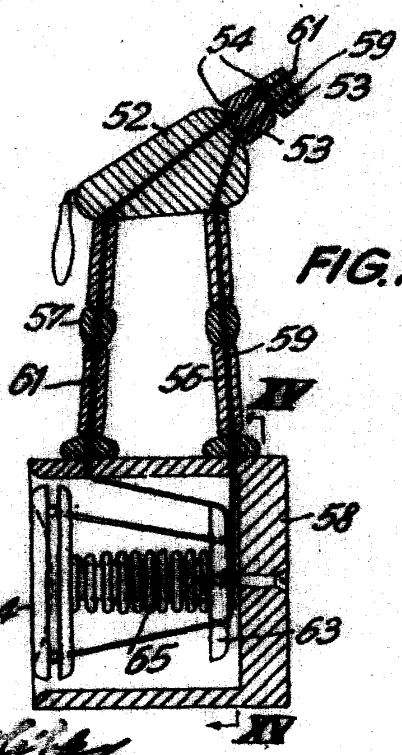

R.A.